PROYECTO SUSCEPTIBLE DE CONSIDERACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA DEDUCCIÓN DEL 100% ADICIONAL PARA EL CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO A LA RENTA

JOSÉ ROBERTO VINUEZA NOBRE



Participación del Deportista José Vinueza en el World Marathon Challenge Febrero 2021

1 DATOS GENERALES

1.1 INFORMACIÓN GENERAL

1.1.1 Datos de la entidad solicitante: organismo deportivo o entidad solicitante (Opcional, solo aplica de ser el caso)

Nombre: N/ARUC: N/ADirección: N/A

1.1.2 Datos de la persona natural: representante legal del organismo deportivo, representante legal de la entidad solicitante, deportista, o persona natural solicitante (Obligatorio):

• Nombres y apellidos: José Roberto Vinueza Nobre

• CI: 1712127891

• Dirección de domicilio: (Pichincha, Quito, Calle N49c, #E7-07 y El Morlán)

• Correo electrónico: pepo.vinueza@gmail.com

Teléfono convencional: 022 408 307Teléfono celular: 099 760 2701

1.2 PROYECTO

El nombre del proyecto deberá estar compuesto por dos elementos: la acción a realizarse y sobre que se va actuar, por ejemplo: "Participación del Deportista José Vinueza en el World Marathon Challenge 2022".

1.3 SECTOR AL QUE CONTRIBUYE

Seleccione con una "x" el sector al que contribuye el proyecto

Sector de la recreación	Χ
Sector del deporte formativo y la educación física	
Sector del deporte convencional de alto rendimiento	
Sector del deporte de alto rendimiento para personas con discapacidad	
Sector del deporte profesional	

1.4 PRESUPUESTO

El presupuesto requerido para la ejecución es de USD\$ 105.946,40 (Ciento cinco mil novecientos cuarenta y seis con cuarenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

1.5 UBICACIÓN

Descripción de la ubicación geográfica del lugar o lugares donde se ejecutará:

DETALLE	NACIONAL	INTERNACIONAL		
País		 Novo Sudáfrica Australia Emiratos Árabes Unidos España Brasil Estados Unidos 		
Provincia / Estado		 Novolazarevskaya Cape Town Perth Dubai Madrid Fortaleza Miami 		
Cantón / Sector		N/A		
Parroquia / Comunidad		N/A		
Ubicación específica (Nombre del coliseo, estadio, otros, si aplica)		N/A		

2 BASE LEGAL

2.1 LA LEY DEL DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN

El artículo 13 establece: "El Ministerio Sectorial es el órgano rector y planificador del deporte, educación física y recreación; le corresponde establecer, ejercer, garantizar y aplicar las políticas, directrices y planes aplicables en las áreas correspondientes para el desarrollo del sector de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, las leyes, instrumentos internacionales y reglamentos aplicables. Tendrá dos objetivos principales, la activación de la población para asegurar la salud de las y los ciudadanos y facilitar la consecución de logros deportivos a nivel nacional e internacional de las y los deportistas incluyendo, aquellos que tengan algún tipo de discapacidad.

2.2 LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

El artículo 10 dispone: "En general, con el propósito de determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos e inversiones que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos. En particular se aplicarán las siguientes deducciones: ... 19. Los costos y gastos por promoción y publicidad de conformidad con las excepciones, límites, segmentación y condiciones establecidas en el Reglamento... Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia. El

reglamento establecerá los parámetros técnicos y formales que deberán cumplirse para acceder a esta deducción adicional..."

2.3 REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

El artículo 28 dispone: "Bajo las condiciones descritas en el artículo precedente y siempre que no hubieren sido aplicados al costo de producción, son deducibles los gastos previstos por la Ley de Régimen Tributario Interno, en los términos señalados en ella y en este reglamento, tales como: ... 11. Promoción, publicidad y patrocinio... e. Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia, según lo previsto en el respectivo documento de planificación estratégica, así como con los límites y condiciones que esta emita para el efecto."

3 CARACTERIZACIÓN, OBJETIVOS Y ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

3.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL (DIAGNÓSTICO)

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) los casos de depresión aumentaron en casi un 20% en la última década convirtiéndose en la mayor causa de discapacidad en el mundo, causando que en los casos más graves puedan terminar en suicidio.

Anualmente mueren 800.000 personas en el mundo a causa del suicidio, la OMS reconoce al suicidio como un problema mundial en el ámbito de la salud pública.

En el Plan de Acción de Salud Mental 2013-2020, los Estados Miembros se comprometieron a trabajar hacia el objetivo global de reducir las tasas nacionales de suicidio en un 10% para 2020. Desafortunadamente, la pandemia COVID-19 interrumpió las metas y en países en desarrollo como Ecuador, en lugar de mostrarse una disminución hasta noviembre de 2020, las cifras de suicidios aumentaron en relación a los años anteriores (2017, 2018 y 2019), según información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC.

Según una investigación realizada por el Observatorio Social Ecuatoriano en 2016, ese año se suicidaron alrededor de 192 adolescentes de entre 12 y 17 años. Información reciente proporcionada por el Servicio de Seguridad Integrada ECU 911 aseguró que en 2020, esta institución pública recibió 1.603 denuncias de intentos de suicidio, en relación al objetivo vulnerable, grupos de edad entre 10 a 29 años, desde enero a noviembre de 2020, se reportaron 400 suicidios. Asimismo, es importante mencionar que en los últimos 15 años se han reportado más de 13.000 casos de suicidios en Ecuador, lo que significa que 9 de cada 100.000 habitantes se suicidan en el país.

Por otra parte, el INEC determinó que en el 2018 los suicidios fueron la segunda causa de muerte en adolescentes, después de los accidentes de tránsito, registrando 268 defunciones (16,5%). Mientras en jóvenes entre 20 y 30 años, el suicidio es el tercer motivo de muerte con 325 casos (9,4%) en el mismo período.

3.2 JUSTIFICACIÓN

A pesar de que el suicidio es inherente a la salud mental y, por ende se ha responsabilizado de su tratamiento y prevención a las entidades gubernamentales encargadas de la salud, (Ministerio de Salud Pública), su acelerado crecimiento e impacto evidencia que para adoptar correctas políticas de prevención y encontrar soluciones, la sociedad tiene que actuar de manera conjunta e integral, entendiendo la magnitud del problema.

Durante el 2018, alrededor de 1.205 personas se dieron muerte, así lo publica el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Los estudios especializados en este fenómeno social y problema de salud pública señalan que en cada suicidio consumado hay muchas personas afectadas. Si a esto le agregamos otros componentes sociales como la estigmatización y cosificación, podemos determinar posibles causas de nuevos fenómenos que afectan la salud mental e integral y que podrían desencadenar en nuevos actos suicidas.

Numerosos estudios han demostrado una relación inversa entre la inactividad física y los síntomas depresivos (Al-Eisa, Buragadda, & Melam, 2014). Las personas con un bajo nivel de actividad física ven aumentado el porcentaje de padecer síntomas depresivos y ansiedad. Los trastornos del humor también se ven afectados por la inactividad física, por lo tanto el aumento de la actividad física mejora el estado de ánimo.

Mediante el presente proyecto deportivo de José Vinueza, deportista con discapacidad física, busca utilizar el deporte como palanca para lograr impacto social, siendo este medio una herramienta de comunicación, para prevenir y combatir la depresión creando cambios emocionalmente positivos en la sociedad.

3.3 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

3.3.1 Objetivo general o propósito

Lograr la participación en el World Marathon Challenge 2022 del deportista José Vinueza, mediante el apoyo técnico y económico necesario, a fin de que pueda inspirar, influir y motivar generando impacto social al convertirse en el primer ecuatoriano en completar una maratón en cada continente.

3.3.2 Objetivos Específicos

- a) Financiar la inscripción y gastos logísticos para obtener el cupo y participación en la carrera.
- b) Mejorar el rendimiento del deportista preparándose física y mentalmente para el reto.
- c) Dotar de la implementación e indumentaria para su participación.
- d) Tener una campaña y medios de comunicación para difundir el proyecto.
- e) Ser un proyecto con impacto sostenible en el Ecuador.
- f) Ser un embajador de la responsabilidad social deportiva en el Ecuador.

3.4 ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

Mediante el presente proyecto, se busca ser un embajador del Ecuador en el mundo, dejando el nombre del país en lo alto, sensibilizando y dando visibilidad mediante la participación internacional deportiva, independiente de ser deportista de alto rendimiento siendo inclusivo en el apoyo a deportistas con discapacidad.

3.4.1 Plan Decenal del Deporte, la Educación Física y la Recreación – DEFIRE

Línea de Política 1: Integración de la estructura del sistema nacional del deporte, la educación física y la recreación

Objetivo Estratégico 2: Desarrollar un sistema de comunicación del DEFIRE

2.1	Implementación de planes de comunicación que fortalezcan la acciones del DEFIRE	
2.1	en todo el sector	
2.2	Suscripción de convenios con universidades para prácticas pre profesionales de	
2.2	comunicación en las organizaciones del DEFIRE	
2.3	Sensibilización de la comunidad para el cambio sobre la importancia de la práctica	Х
2.5	de la actividad física y el uso del tiempo libre	^
2.4	Fomento del uso de comunicación y nuevas tecnologías para la promoción del	
2.4	DEFIRE	

Línea de Política 2: Generar e impulsar la cultura física para el bienestar activo de la población con inclusión social e igualdad de género.

Objetivo Estratégico 1: Conseguir que los ciudadanos adopten la cultura física

1.1	Implementación de la certificación activa y saludable (Municipios, colegios,				
1.1	instituciones públicas y privadas, entre otros)				
1.2	Promoción de iniciativas públicas y privadas de prescripción de la actividad física	Х			
1.2	como factor de prevención en salud para un bienestar activo				
1.3	Fomento de la coparticipación y corre acción de iniciativas locales para el				
1.3	desarrollo del DEFIRE, como programas de desplazamiento activo				
1.4	Sensibilización a todos los actores del sistema en la búsqueda de modelos de				
1.4	desarrollo sustentable y sostenible en todos los ámbitos				

Línea de Política 3: Liderazgo y posicionamiento internacional del país a través de la consecución de logros deportivos

Objetivo Estratégico 1: Mejorar significativamente las posiciones

1.1	Desarrollo de lineamientos y criterios técnicos que permitan la priorización de				
1.1	deportes, atletas y eventos				
1.2	Establecimiento de lineamientos para la creación de un sistema de ciencias				
1.2	aplicadas al deporte convencional y adaptado				
1.3	Establecimiento de lineamientos para la creación de un sistema de seguimiento				
1.5	técnico y metodológico desde la base, desarrollo y alto nivel competitivo				
1.4	Implementación de programas de apoyo al alto rendimiento en todo el país				
1.5	Implementación de un programa nacional de estímulos económicos por resultados	х			
1.5	deportivos	^			
1.6	Implementación de un programa nacional de pensión vitalicia para atletas				
1.0	convencionales y con discapacidad en retiro deportivo				

3.4.2 Plan Estratégico de la Secretaría del Deporte

Objetivo Estratégico Institucional 1: Incrementar la práctica de la cultura física en la población del Ecuador

1.1	Crear e implementar la Política Pública de la Cultura Física	
1.2	Generar mecanismos de accesibilidad a la práctica de actividad física en igualdad	
1.2	de condiciones y oportunidades	
1.3	Fortalecer el desarrollo formativo de la práctica deportiva en la población	Х

3.4.3 Aporte del proyecto

Este proyecto contribuye a la sociedad y a las estrategias seleccionadas en los puntos 3.4.1 y 3.4.2, de la siguiente manera:

Mediante la participación y representación internacional de una persona natural con discapacidad, se desarrolla un plan de apoyo y sensibilización sobre el estilo de vida y la importancia de la preparación física y mental del participante previo a la competición;

La asociación con la empresa privada, permite al deportista ser figura de las buenas prácticas de un estilo de vida saludable desarrollando espacios para transmitir los valores y apoyo del deporte;

Siendo el primer ecuatoriano en correr 7 maratones en 7 continentes en 7 días, se busca obtener el reconocimiento por esfuerzo y participación, siendo un gran estímulo para la personal natural el apoyo en esta hazaña deportiva.

3.5 META

Ser el primer ecuatoriano y persona con discapacidad física en correr una maratón en cada continente en siete días.

- Nombre del indicador: Completar siete maratones en 7 continentes en 7 días
- Descripción: Mide únicamente las maratones completadas (42.195 km) por el deportista en el evento deportivo World Marathon Challenge 2022.
- Método de cálculo: Total de maratones completadas.
- Meta final esperada: Completar las 7 maratones y convertirse en el primer ecuatoriano con discapacidad física en correr una maratón en cada continente.
- Periodo de reporte del indicador: febrero 2022

3.6 PRONÓSTICO DE RESULTADOS

En el caso que el requerimiento de financiamiento lo amerite, se debe detallar el pronóstico esperado, en la siguiente tabla. Dato que debe estar estrictamente ligado a la/las meta/s del punto 3.5:

No aplica.

4 COMPONENTES

Marque con una "x" el o los componentes contenidos en el proyecto

4.1 PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS

Concentrados: estadía, alimentación, transporte interno	X
Equipo técnico: honorarios de entrenadores, de preparadores físicos, de servicios	х
médicos de cualquier especialidad, de nutrición, de psicología	^
Alquiler de escenarios deportivos para entrenamiento: estadios, coliseos, gimnasios,	х
pistas, canchas, piscinas	^
Competencias nacionales e internacionales de preparación: transporte nacional e	х
internacional	^
Servicios legales y de asesoría en general a favor del deportista y que tengan con ver	v
con la obtención del patrocinio o publicidad	^
Honorarios por servicios de controles de dopaje	

CONCEPTO	CANT	'	/ALOR	TOTAL	
PREPARACIÓN DE DEPORTISTA					
Alimentación	365	\$	10,00	\$	3.650,00
Suplementos e hidratación	300	\$	3,50	\$	1.050,00
Transporte Interno	1	\$	365,00	\$	365,00
Entrenador	12	\$	110,00	\$	1.320,00
Deportólogo	5	\$	60,00	\$	300,00
Fisioterapeuta	48	\$	30,00	\$	1.440,00
Nutricionista	12	\$	50,00	\$	600,00
Psicóloga	4	\$	60,00	\$	240,00
Exámenes médicos y laboratorio	4	\$	175,00	\$	700,00
Gimnasio	12	\$	90,00	\$	1.080,00
Competencias de preparación	6	\$	225,00	\$	1.350,00
Servicios legales	1	\$	300,00	\$	300,00
SUBTOTAL			_	\$	12.395,00

4.2 PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS EN EVENTOS OFICIALES

Inscripciones	Х
Uniformes de presentación y competencia	Х
Transporte aéreo o terrestre, nacional o internacional	Х
Estadía nacional o internacional	Х
Trámites legales	Х
Controles dopaje	

CONCEPTO	CANT	VALOR	TOTAL		
PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTA EN EVENTO OFICIAL					
Inscripción Evento: • World Marathon Challenge 2022	1	\$ 52.500,00	\$	52.500,00	
Uniformes de presentación y competencia	8	\$ 150,00	\$	1.200,00	
Transporte aéreo	2	\$ 3.000,00	\$	6.000,00	
Transporte terrestre	1	\$ 200,00	\$	200,00	
Estadía internacional	7	\$ 200,00	\$	1.400,00	
Trámites legales	1	\$ 1.500,00	\$	1.500,00	
SUBTOTAL			\$	62.800,00	

4.3 PREMIACIÓN A DEPORTISTAS POR LOGROS EN EVENTOS DEPORTIVOS U OBTENCIÓN DE METAS

Premiación a deportistas por logros en eventos deportivos u obtención de metas	N/A

No aplica.

4.4 SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y/O CAPACITACIÓN PARA DEPORTISTAS; Y, CAPACITACIÓN PARA DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS Y PERSONAL TÉCNICO Y DE GESTIÓN

Servicios de educación y/o capacitación para deportistas; y, capacitación para	N/A
dirigentes de organizaciones deportivas y personal técnico y de gestión	IN/A

No aplica.

4.5 IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA

implementación deportiva, como zapatos, accesorios; bicicletas y accesorios para	v
ciclistas, equipos de gimnasio, tatamis, guantes	^

CONCEPTO	CANT		TOTAL		
IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA					
Ropa de entrenamiento	1	\$	2.000,00	\$	2.000,00
Zapatos de entrenamiento y competencia	7	\$	100,00	\$	700,00
Bicicleta y rodillo	1	\$	2.500,00	\$	2.500,00
Accesorios	1	\$	1.000,00	\$	1.000,00
SUBTOTAL				\$	6.200,00

4.6 CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Construcción, remodelación y mantenimiento de escenarios e infraestructura deportiva N/	I/A
---	-----

No aplica.

4.7 GASTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS

Gastos administrativos de los organismos deportivos N	N/A	
---	-----	--

No aplica.

4.8 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Organización de eventos nacionales e internacionales oficiales desarrollados en el	N/A	
Ecuador	13/ 7	
Organización de eventos nacionales e internacionales no oficiales desarrollados en el	N/A	
Ecuador	IN/A	

No aplica.

4.9 INGRESOS A FAVOR DE LOS DEPORTISTAS

*Ingresos a favor de los deportistas X	X	
--	---	--

^{*}Este rubro no podrá representar más del 30% del presupuesto del proyecto

CONCEPTO	CANT	VALOR	TOTAL
INGRESOS A FAVOR DEL DEPORTISTA			
Ingreso mensual	12	\$ 1.100,00	\$ 13.200,00
SUBTOTAL			\$ 13.200,00

4.10 RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Detallar en el siguiente cuadro un resumen del presupuesto de cada componente seleccionado:

No.	CONCEPTO	MONTO		
1	PREPARACIÓN DE DEPORTISTA	\$	12.395,00	
2	PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTA EN EVENTO OFICIAL	\$	62.800,00	
3	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	\$	6.200,00	
4	INGRESOS A FAVOR DEL DEPORTISTA	\$	13.200,00	
	SUBTOTAL	\$	94.595,00	
	TOTAL	\$	94.595,00	
	IVA (12%)	\$	11.351,40	
	TOTAL + IVA	\$	105.946,40	

4.11 JUSTIFICACIÓN DEL GASTO

Explicar por cada rubro detallado cada componente la relevancia, pertinencia y efectividad de los mismos. Es necesario que el detalle del presupuesto tenga su análisis respectivo.

CONCEPTO	DETALLE	JUSTIFICACIÓN DEL GASTO					
	Alimentación	Alimentación del deportista a lo largo del año					
	Suplementos e hidratación	Bebidas y geles indispensables para recuperación del gasto calórico durante y después de entrenamientos y competencias.					
	Transporte Interno	Desplazamientos internos indispensables del deportista					
	Entrenador	Entrenador de atletismo especializado en carreras de larga duración					
	Deportólogo	Especialista encargado de la salud y forma física del deportista					
PREPARACIÓN DE	Fisioterapeuta	Profesional indispensable para la recuperación y prevención de lesiones					
DEPORTISTA	Nutricionista	Profesional indispensable para controlar la nutrición del deportista					
	Psicóloga	Profesional indispensable para la salud mental del deportista					
	Exámenes médicos y laboratorio	Exámenes como radiografías, resonancias, exámenes de laboratorio, pruebas de esfuerzo					
	Gimnasio	Instalación indispensable para el fortalecimiento del deportista					
	Competencias de preparación	Carreras de media y larga distancia (Incluye: Inscripción y movilización)					
	Servicios legales	Servicios legales y de asesoría en general a favor del deportista y que tengan con ver con la obtención del patrocinio o publicidad					
PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTA EN EVENTO OFICIAL	Inscripción	Vuelo en avión especializado desde Ciudad del Cabo a Novo, Antártida, lugar del primer maratón. Maratones organizados profesionalmente en Novo, Ciudad del Cabo, Perth, Dubai, Madrid, Fortaleza y Miami. Vuelos chárter de negocios internacionales a cada una de las ubicaciones del maratón. Planes de contingencia y arreglos para atender los retrasos climáticos en la Antártida para cumplir con un cronograma de 7 días. Comidas proporcionadas en vuelos chárter Estaciones de ayuda / alimentos / bebidas en cada evento según cualquier maratón estándar Soporte médico durante todo el viaje. Instalaciones de ducha en cada lugar Compensación de carbono para todos los vuelos					

	Uniformes de presentación y competencia	Indumentaria específica acorde a cada competencia (diferentes climas)				
	Transporte aéreo	Vuelo de ida desde Quito a Cape Town, Vuelo de regreso desde Miami a Quito. Incluye Seguro de viaje				
	Transporte terrestre	Movilización ida y vuelta hoteles y aeropuerto				
	Estadía internacional	Estadía de días previos y posteriores a la competición tanto en Cape Town como en Miami				
	Trámites legales	Gestión indispensable de visados y pruebas PCR				
IMPLEMENTACIÓN	Ropa de entrenamiento	Ropa de entrenamiento con logos de empresas patrocinadoras				
DEPORTIVA	Zapatos de entrenamiento y competencia	Indispensable para la práctica deportiva				
	Bicicleta y rodillo	Indispensable entrenamiento alterno del deportista				
	Accesorios	Indispensable para entrenamiento (reloj, potenciómetro, gorras, gafas, guantes)				
INGRESOS A FAVOR DEL DEPORTISTA	Ingreso mensual	Ingreso indispensable para la subsistencia y gastos personales del deportista				

5 BENEFICIARIOS

5.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

5.1.1 Beneficiarios Directos

Son las personas que se benefician directamente de la ejecución del proyecto.

BENEFICIARIOS DIRECTOS	RANGO DE EDAD		SEXO		ETNIA			TOTAL				
	Desde	Hasta	Masculino	Femenino	Mestizo	Montubio	Indígena	Blanco	Afro	Mulato	Negro	
Personas que intentan suicidarse al año	10	80	14480	3540	16440	60	760	160	380	100	120	18020

5.1.2 Beneficiarios Indirectos

Son aquellas personas que se benefician de forma indirecta con el desarrollo del proyecto. Ejemplo: cuerpo técnico, médicos, delegados y/o pobladores que se ubican en zonas de influencia del objeto de financiamiento.

BENEFICIARIOS INDIRECTOS	TOTAL	JUSTIFICACIÓN CUANTITATIVA
Cuerpo técnico	8	Representa el equipo de apoyo del deportista.

6 METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN

6.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Describir de forma detallada las actividades para llevar a cabo el proyecto

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL OBJETO DE FINANCIAMIENTO												
ACTIVIDADES	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC	ENE	FEB
Preparación, entrenamiento y recuperación	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
Inscripción evento			Х									
Competencias de preparación			Χ		Χ		Х	Χ	Χ	Х		
Exámenes médicos		Χ			Χ			Χ			Χ	
Compra de pasajes				Χ								
Trámites legales	Х	Χ										
Implementación deportiva		Х				Χ				Х		
Ingreso mensual	Χ	Х	Χ	Х	Χ	Χ	Χ	Х	Χ	Х	Χ	Х
Participación evento deportivo												Х

6.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA OPERATIVA

En el caso de que se amerite, es necesario describir la estructura orgánica operativa para la ejecución del proyecto, donde se describa las actividades y funciones de cada uno de los integrantes. Ejemplo:

• No aplica.

7 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Detallar las acciones específicas tanto para el seguimiento como para la evaluación del proyecto por parte del ejecutor del proyecto.

ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO / EVALUACIÓN	PERIODICIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN			
Preparación física	Trimestral	Informe de actividades físicas realizadas registradas mediante aplicaciones tecnológicas.	El informe de actividades deberá estar firmado por el entrenador.			
Chequeos médicos, fisioterapia y nutrición	Trimestral	Informe consolidado por parte de los profesionales de la salud	En este informe se reflejará el estado físico y mental del deportista.			

ANEXOS • Se anexa currículo deportivo. FIRMA DE RESPONSABILIDAD: SU-RE-FO-02 Requerimiento de financiamiento